



DRTP-291-2022-KZ/kp

Guatemala,

04 de abril de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Dirección Superior

**Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda**

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera -DAF-

RECIBIDO
05 ABR 2022

Firma: *[Firma]* Hora: 10:24

Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" Inciso a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable, en esta Unidad Ejecutora:

**NO EXISTIÓ EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
En el mes de marzo 2022**

Cordialmente.

[Firma]

Licda. Ana Karina Zebadua Blanco
Jefe a.i
Departamento de Registro y Franqueamiento
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.